



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Sur

ACTA DEL JURADO DE LA XXII EDICIÓN DEL PREMIO DE PINTURA “ALFONSO GROSSO” 2025

Acta de la sesión celebrada por el Jurado con la finalidad de la emisión del fallo relativo a la concesión del Premio de Pintura “Alfonso Grosso” 2025, en su XXII Edición, del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, convocado por el Distrito Sur, en el que se busca contribuir a la promoción y fomento de la pintura como expresión artística, cuyo lema para esta edición, como en convocatorias anteriores, ha sido nuevamente “La mirada de tu Barrio”, consistiendo en una representación que refleje la visión del autor/a de alguno de los barrios del Distrito Sur.

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 13:30 horas del día 26 de Noviembre de 2025, se reúnen los miembros del Jurado que a continuación se relacionan con objeto de proceder al fallo del Premio Alfonso Grosso, dotado de 4.000,00 euros (3.000,00 euros para el primer premio y 1.000,00 euros para el segundo), concediéndose bajo los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación:

PRESIDENTA: D^a. Blanca Gastalver Molina, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur.

VOCALES:

- D. José María Rodríguez González, Artista.
- D^a. María Dolores Halcón Guardiola, Artista.
- D. Daniel Franca Camacho, Artista.
- D. Luis Alfonso García García, Director General del Distrito Sur.

SECRETARIA: D^a. Nuria Moreno Cuello, Jefa de Negociado del Distrito Sur.

Tras la comprobación que todas las obras presentadas cumplen los requisitos exigidos en las Bases reguladoras y que han sido entregadas y registradas dentro del

Código Seguro De Verificación	ffGFSURNCBoNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina	Firmado	27/11/2025 12:07:40
	Luis Alfonso García García	Firmado	27/11/2025 11:58:19
	Nuria Moreno Cuello	Firmado	27/11/2025 11:32:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ffGFSURNCBoNvyTRNp3Bpw==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito Sur

plazo establecido, sin que se haya procedido a la eliminación de ninguna de ellas, el Jurado, procede a la deliberación, tras la cual, se acuerda:

- Otorgar el **Primer premio**, dotado con 3.000,00 euros, a la obra titulada **"MERCADO DEL PORVENIR"** cuyo autoría corresponde a D^a. Lucía Torres Pinelo.
- Otorgar el **Segundo premio**, dotado con 1.000,00 euros, a la obra titulada **"SUR"**, del autor D. Raúl Montes Ruiz.

Asimismo, se otorga una **Mención Especial** al Cuadro **"LA VISITA DE LA ESPERANZA"** del autor D. Pablo Morales Márquez.

Habiéndose emitido el fallo, siendo éste inapelable, D^a. Blanca Gastalver Molina, Presidenta del Jurado, da por finalizado el presente acto, de lo que doy fe como Secretaria.

Sevilla, 27 de Noviembre de 2025.

LA PRESIDENTA DEL JURADO

LA SECRETARIA

Fdo: Blanca Gastalver Molina

Fdo: Nuria Moreno Cuello

EL JURADO

D. José María Rodríguez González

D^a. María Dolores Halcón Guardiola

D. Daniel Franca Camacho

D. Luis Alfonso García García

Código Seguro De Verificación	ffGFSURNCBoNvyTRNp3Bpw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Blanca Gastalver Molina		Firmado	27/11/2025 12:07:40
	Luis Alfonso García García		Firmado	27/11/2025 11:58:19
	Nuria Moreno Cuello		Firmado	27/11/2025 11:32:58
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ffGFSURNCBoNvyTRNp3Bpw==			

